



*HOGARES INFANTILES SAN JOSE*  
Fundados en 1908  
*Dedicados a la asistencia y educación de los niños pobres*

**Acta No. 75**  
**2023 JUNTA DIRECTIVA**

En la ciudad de Medellín Antioquia, EL 17 de marzo del 2023 siendo las 11.am se reúne, como órgano máximo de dirección, la Junta Directiva de HOGARES INFANTILES SAN JOSÉ en la sede principal de los Hogares, convocada por Monseñor Armando Santamaría Ortiz representante legal. En la reunión estuvieron presentes:

1. Monseñor José Mauricio Vélez García, Representante del arzobispo
2. Monseñor Armando Santamaría Ortiz, Representante Legal
3. Dra. María Cristina Ramírez Osorio, Revisora Fiscal
4. Sra. Luz Marina Mesa González, secretaria
5. Dra. Diana Gil Salas, Miembro Junta Directiva
6. Sr Andrés Arango González
7. Dr. José Humberto Duque Zea, Miembro Junta Directiva
8. Pbro.Carlos Mario Ochoa Gómez

**ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación del Quórum.
2. Elección de presidente y secretaria de la reunión.
3. Aprobación de los estados financieros a diciembre 31/2022
4. Autorizar a Monseñor Armando Santamaría Representante legal de Hogares Infantiles San José para proceder con el trámite de actualización, y registro WEB ante la DIAN , permanecía y actualización al régimen tributario especial RTE (ESAL)

**DESARROLLO**

**1. Verificación del Quórum:**

Estando la totalidad de los miembros de la Junta directiva se cuenta con el quórum suficiente para deliberar y decidir y se continúa con los numerales del orden del día.

**2. Elección del presidente y secretaria.**

Por unanimidad se nombra a Monseñor Armando Santamaría Ortiz como presidente de la reunión e y a la Señora Luz Marina Mesa González como secretaria.

### 3. Aprobación de los estados financieros del año 2022

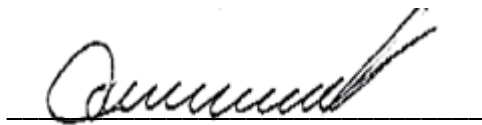
Unas ves leídas y explicados los estados financieros del periodo terminado en diciembre 31/2022 por la Revisora Fiscal, fueron estos aprobados por unanimidad.

**Se determinó y analizo que no existió beneficio neto para el año 2022 que existió una perdida contable de 1,309,113,212.42, debido principalmente a una desvalorización de las inversiones.**

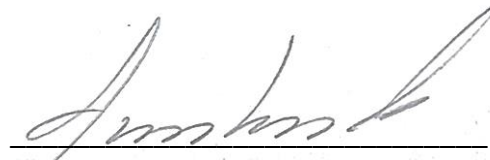
**Además, se informo que hogares San José en el año 2020 se ha aplicado el beneficio neto en reparaciones de los edificios porl valor total de \$ 146.470.000**

**5-Se autoriza a Monseñor Armando Santamaría Ortiz para proceder con el trámite de actualización y registro WEB ante la DIAN y permanecer en el régimen tributario especial RTE. (ESAL)**

La secretaria de la Asamblea, siendo las 12.am, da lectura de la presente acta y una vez leída se somete a votación, y es aprobada unánimemente por todos los presentes.



Monseñor Armando Santamaría Ortiz  
Representante Legal



Sra. Luz Marina Mesa González  
secretaria

Es fiel copia tomada de la original